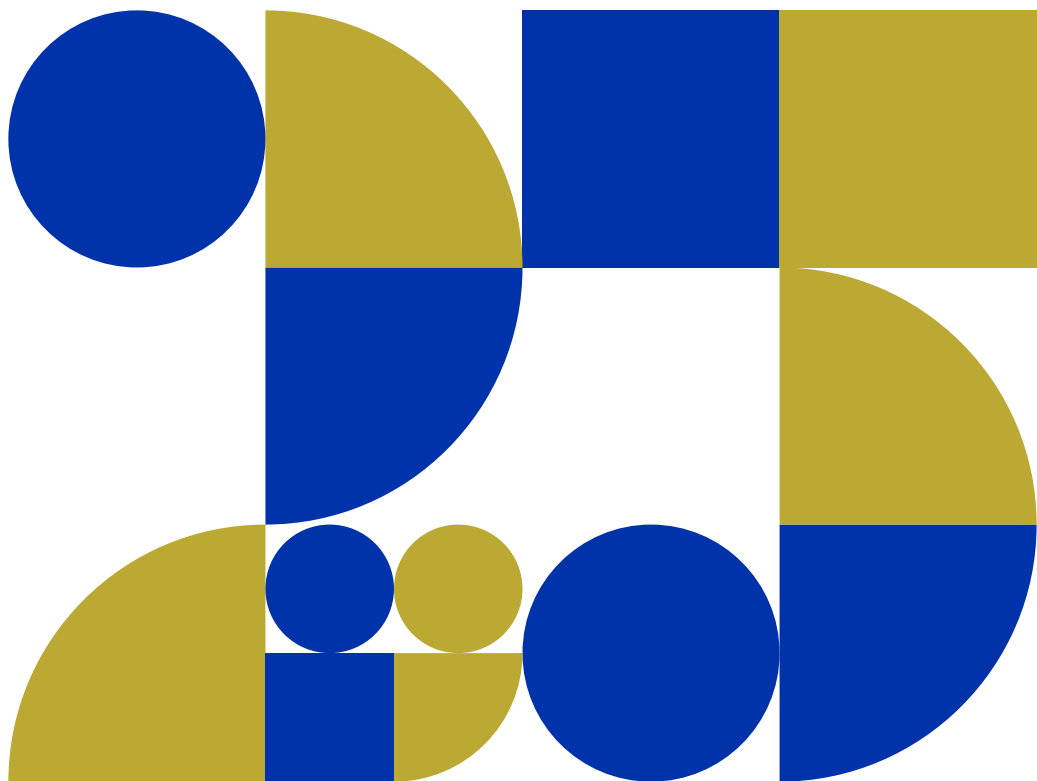




PREMIO EBRÓPOLIS A LAS BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS 2026



Ebrópolis

ebropolis.es

En Ebrópolis queremos distinguir a colectivos, personas y entidades cuya conducta es un modelo de buenas prácticas de convivencia ciudadana. Por eso premiamos actuaciones que benefician a la sociedad desde los ámbitos vecinal, medioambiental, económico-empresarial, social, cultural, deportivo, juvenil, educativo, etc.

● PARTICIPANTES

Está abierto a todos los ciudadanos -individualmente o agrupados- así como a entidades y colectivos que residan en el ámbito territorial de Ebrópolis: Zaragoza y los municipios de su entorno.

● PREMIO

Consiste en una pieza singular del escultor Alonso Márquez, un diploma acreditativo y 9.000 euros, que se entregarán al ganador en forma de equipamiento.

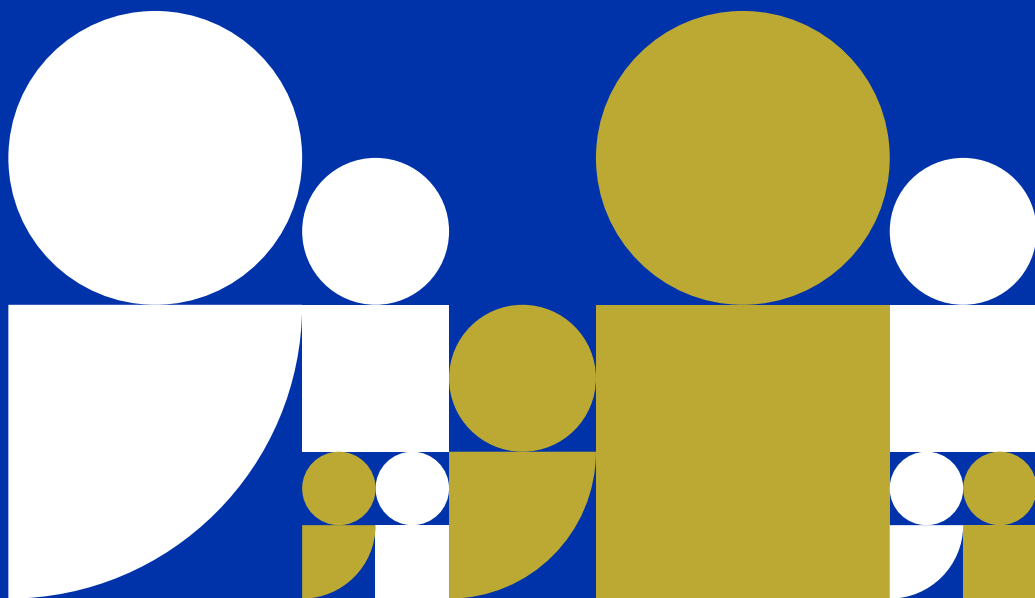
El jurado puede conceder, asimismo, mención especial dotada con 1.000 euros y el Premio Ebrópolis a la Trayectoria «José Antonio Labordeta», sin dotación económica.

● PLAZO

El plazo de presentación finaliza el viernes 23 de octubre de 2026 a las 15:00 horas.

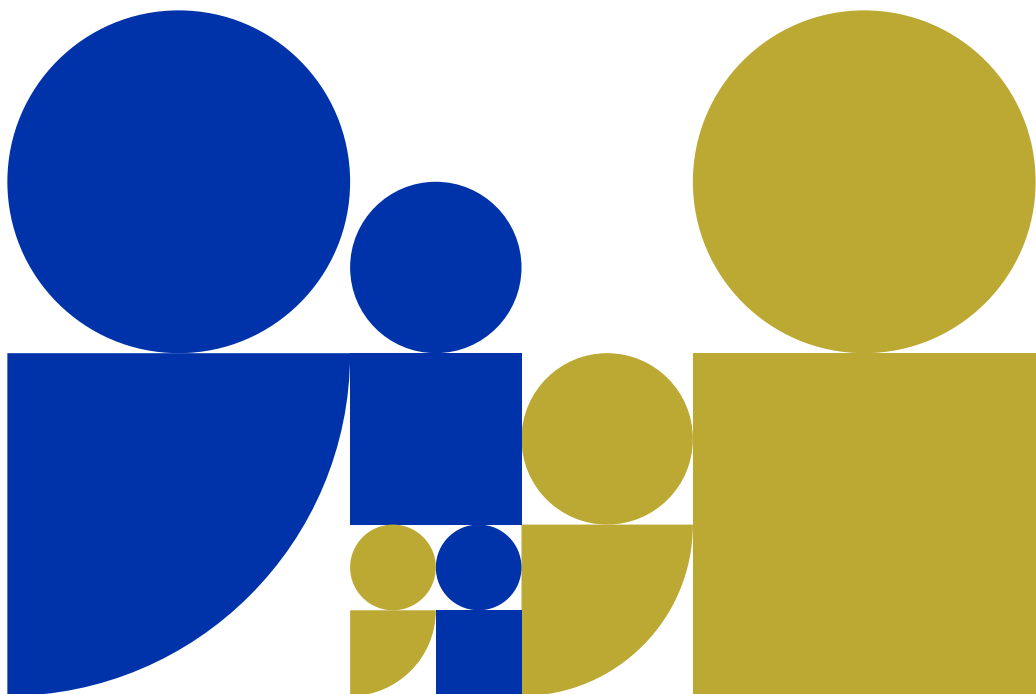
● INFORMACIÓN PRÁCTICA

Consulta las bases completas en www.ebropolis.es
Y si tienes dudas, comunicacion@ebropolis.es



Sigue el día a día del Premio en:
facebook/premiobuenaspracticas
instagram/@premioebropolis
#PremioEbrópolis





ORGANIZA



PATROCINAN

